



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 19 De Enero De 2024



Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b4360edc-2cc6-48b2-971c-66fee3392dc3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 19 De Enero De 2024



Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b4360edc-2cc6-48b2-971c-66fee3392dc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 19 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230055001	Impugnación Tutela	Wilson Rafael Muñoz Barraza	Afp Proteccion S.A.	18/01/2024	Auto Admisorio Yo Inadmisorio - Primero: Avocar El Conocimiento De La Presente Impugnación De Tutela, Interpuesta Por Julianamontoya Escobar Actuando En Calidad De Apoderado Representante Legal Judicial Proteccions.A, Contra La Sentencia Del 15 De Diciembre De 2023, Notificada El 15 De Diciembre De 2023 Por El juzgado Segundo Municipal De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla, Dentro De La Acción Detutela De La Referencia.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b4360edc-2cc6-48b2-971c-66fee3392dc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 5 De Viernes, 19 De Enero De 2024

08001310501120200027900	Ordinario	Consuelo Maria Visbal Rebolledo	Serviactiva	18/01/2024	Auto Requiere - Primero: Requierase A La Parte Demandante Para Que Proceda A Notificar A La Demandadacooperativa Serviactiva Serviactiva, Enviando La Demanda Y El Auto Admisorio A Ladirección Física, Y Acredite Ante Este Despacho Judicial El Envío Por Correo Certificado A La Direcciónfísica De La Demandada Cooperativa Serviactiva Serviactiva., Con El Debido Cotejo,Dándole Estricta Aplicación A Lo Dispuesto En Los Arts. 291 Y 292 Del C.G.P.Segundo: Expídase Por Secretaría El Oficio De Rigor A Fin De Que La Parte Interesada Realice
-------------------------	-----------	------------------------------------	-------------	------------	---

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b4360edc-2cc6-48b2-971c-66fee3392dc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 19 De Enero De 2024



				Eltrámite De Notificación A La Demandada Cooperativa Serviactiva Serviactiva.,Cargándose A La Plataforma Tyba El Oficio De Citación Para Notificación Personal, Y Una Vezdebidamente Aportada La Constancia Certificada De Envío Del Oficio, Sin Que La Demandada Hayacomparecido, Se Procederá A Expedir El Aviso. Tercero: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativotyba. Así Mismo, En El Micrositio Con Que Cuenta El Juzgado En La Página De La Rama Judicial.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b4360edc-2cc6-48b2-971c-66fee3392dc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 19 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120160019500	Ordinario	Evelyn Silva Ojeda	Productos De Consumo Ltd.	18/01/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada en El Artículo 80 Del C.P.T.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, La Cual Tendrá Lugar El Día 08 De Abril De 2024 A Las 08:00 A.M. Segundo: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo, En El Micrositio Con Que Cuenta El Juzgado En La Página De La Rama Judicial

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b4360edc-2cc6-48b2-971c-66fee3392dc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 19 De Enero De 2024



08001310501120210034500	Ordinario	Fidel De La Hoz Garcia	Colpensiones Sa	18/01/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada en El Artículo 80 Del C.P.T.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, La Cual Tendrá Lugar El Día 08 De Abril De 2024 A Las 01:30 P.M. Segundo: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo, En El Micrositio Con Que Cuenta El Juzgado En La Página De La Rama Judicial
08001310501120200028500	Ordinario	Jesús Alberto Marquez Montero	Gpr Equipos Y Sercivios S.A.S., Transportes Kimax Sas	18/01/2024	Auto Ordena - Primero: Corrijase El Error Mecanográfico Del

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b4360edc-2cc6-48b2-971c-66fee3392dc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 19 De Enero De 2024



Numeral Primero Del Auto
Admisorio De Lademanda
De Fecha 18 De Enero De
2021, En El Sentido De
Admitir La Demanda
Ordinaria Laboral
Deprimera Instancia,
Promovida Por La Parte
Demandante Jesus Alberto
Marquez Montero A Través
De Apoderado Judicial
Contra Gpr Equipos Y
Servicios S.A.S.,
Representada
Legalmentepor Giovanni
Pizarro Ruiz O Por Quien
Haga Sus Veces Al
Momento De La
Notificación Del
Autoadmisorio De La
Demanda, Igualmente
Contra Transportes Kymax
S.A.S.,

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b4360edc-2cc6-48b2-971c-66fee3392dc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 19 De Enero De 2024



Representada legalmente
Por Juvenal Patiño O Por
Quien Haga Sus Veces Al
Momento De La
Notificación Del
Autoadmisorio De La
Demanda, Por Reunir Las
Exigencias Del Artículo 25
Del Código Procesal Del
Trabajo Y De La Seguridad
Social Y S.S., Modificado
Por El Artículo 12 De La
Ley 712 Del Año 2001.
Segundo: Mantener
Incólume Los Demás
Numerales Del Auto De
Fecha 18 De Enero De
2021. Tercero: Reponer El
Numeral Segundo Del Auto
De Fecha 22 De Agosto De
2023, En El Sentido de
Reconocer Personería
Jurídica Como Apoderada

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b4360edc-2cc6-48b2-971c-66fee3392dc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 19 De Enero De 2024



De La Demandada Gpr
Equipos Yservicios S.A.S.
En El Presente Proceso,
En Los Términos Y Para
Los Efectos Del Poder
Legalmenteconferido, A La
Abogada Corina Isabel
Bernal Escorcia,
Identificada Con C.C.
No.32.665.175 Y T.P. No.
239.391, Quien Se
Encuentra Actualmente
Vigente En El Registro
Nacional
Deabogados.Cuarto:
Téngase Por Contestada
La Demanda Por Parte De
La Demandada Gpr
Equipos Yservicios S.A.S.
En El Término Legal Y En
Debida Forma.Quinto:
Téngase Por No
Contestada La Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b4360edc-2cc6-48b2-971c-66fee3392dc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 19 De Enero De 2024



Por Parte Del Curador Ad
Litem De La
Demandadatransportes
Kymax S.A.S..Sexto:
Compúlsense Copias A La
Comisin Seccional De
Disciplina Para Que
Investiguela Conducta
Adoptada Dentro Del
Presente Proceso Por El
Abogado Guillermo Antonis
De Losrios Bermudez, En
Aras De Que Investigue La
Conducta Del Profesional
Del Derecho Al No
Habercontestado La
Demanda, De Conformidad
Con El Artículo 48 Del
C.G.P., Identificado Con
C.C. No.12.562.437 Y T.P.
No. 65.137 Del C.S. De La
J., Conforme Lo
Motivado.Septimo:

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b4360edc-2cc6-48b2-971c-66fee3392dc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 19 De Enero De 2024



				Notifíquesele Lo Decidido Dr. Guillermo Antonis De Los Rios Bermudez, En Su Dirección De Correo Electrónico Antonis6305hotmail.Com, Conforme Lo Motivado.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b4360edc-2cc6-48b2-971c-66fee3392dc3